

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA "GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A."**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de marzo de 1985, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1+ 00628 de marzo 29 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.159 el 26 de abril de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Doctor Roberto Enrique Polit Robinson, casado; abogado Ricardo Antonio Manrique Martínez, casado; Carlos Luis Andrade Sánchez, soltero; Sandra Isabel Herrera Saldaña, soltera; y Martha Francisca Castro Flores, soltera; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "GRUPO MERCANTIL DE INVERSIONES INGRUME S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición, venta, arrendamiento, administración, y destinación al Régimen de Propiedad Horizontal de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- Podrá comprar, vender e importar vehículos automotores de cualquier marca, modelo, tonelaje, etcétera, así como repuestos y equipos automotrices; y, distribuirlos y comercializarlos en el país.- Además la compañía podrá fundar nuevas Compañías o asociarse a las ya existentes, así como también ejecutar todos los actos civiles y mercantiles y celebrar todos los contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en mil acciones